



PERÚ

Ministerio de
Relaciones Exteriores

-----SOLO PARA USO INTERNO-----

R/S

NÚMERO DE SOLICITUD

--	--

SOLICITUD DE EMISIÓN DE PASAPORTE BIOMÉTRICO

Nombres y Apellidos
del Titular

--

DNI N°

--

FECHA DE NACIMIENTO

--

Solicito la expedición de mi pasaporte biométrico, para lo cual autorizo que mis datos personales sean tratados según lo previsto en la Ley N° 29733, ley de protección de datos personales.

Nota: DS N° 037-2016-RE.- Después de seis (6) meses que el pasaporte biométrico ordinario personalizado fue entregado a la Oficina Consular respectiva y el titular o su representante legal o su apoderado no lo hubiesen recogido, el pasaporte será cancelado en el sistema. El Ministerio de Relaciones Exteriores tomará en cuenta la información registrada, reservándose el derecho de llevar a cabo las verificaciones correspondientes; así como solicitar la acreditación de la misma.

Firma del solicitante

Fecha: día/mes/año

DIRECCIÓN EN ESTADOS UNIDOS: _____

N° - St. Ave. Dr. etc – Ciudad – Estado – Código Postal

TELÉFONO EN ESTADOS UNIDOS: _____

EMAIL: _____

OCUPACIÓN EN ESTADOS UNIDOS: _____

NOMBRE DE CONTACTO EN PERÚ: _____

PARENTESCO: _____

TELÉFONO DE CONTACTO EN PERÚ: _____